

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

El gobernador civil de la provincia Sr. Armesto, al despedirse ayer en la estación de alguno de sus íntimos amigos, dijo que á su regreso á esta capital, acometerá una campaña administrativa contra los pueblos de la provincia, fértila en resultados.

Cuenta con nuestra cooperación el Sr. Armesto.

Parece ser que el brigadier señor Mancha y el Director de la fabrica de refinación de petróleo de los señores Deutsch y Compañía, han solicitado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, declarar vía de utilidad pública el camino que conduce á dicha fábrica y al precioso chalet del Sr. Mancha.

Celebraremos sean atendidos, por ser justísima la solicitud, pues tales sitios constituyen ya uno de los mejores paseos de la población.

Mañana á las diez tendrá efecto en la insignia iglesia colegial de San Nicolás, la misa de requiem en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. D. Trino González de Quijano, que falleció víctima de su inagotable caridad en la epidemia cólerica de 1854.

A las cinco de la tarde saldrá de las Casas Consistoriales el Excelentísimo Ayuntamiento, en solemnísima procesión cívica, á depositar una corona de flores al mausoleo donde reposan los restos del Ángel de la caridad, á cuyo acto han sido invitadas las Corporaciones civiles y militares, y el pueblo de Alicante, que acudirá en masa como otros aniversarios á rendir un tributo á su memoria.

Los magníficos almacenes de géneros del país y extranjeros que en breve vienen á establecer la razón social «Lledó Hermanos», en el pasaje de América, donde tenía sus oficinas la Sucursal del Banco de España, van á llamar poderosamente la atención del público por la alta novedad que en ellos va á introducirse, y fácil es colegir la importancia del establecimiento, dada la capacidad del local de instalación y el magnífico decorado que para él se construye.

Las obras adelantan rápidamente y es probable que su inauguración tenga efecto á mediados del mes próximo: para su provision los Sres. Lledó Hermanos tienen ya recibidas del extranjero gran número de cajas, conteniendo géneros de alta novedad que han de llegar mucho en los elegantes apartadores de los almacenes, los cuales se proyectan iluminar con luz eléctrica para que el efecto resulte más deslumbrante.

Establecimiento como el que nos ocupamos en vías de inaugurar, necesita nuestra población para

transformarla y ofrecerle mejor aspecto, y todo el que comprenda sus verdaderos intereses, debe seguir la ruta de los Sres. Lledó, restaurando el decorado de sus comercios e introduciéndolo en sus establecimientos cuantas mejoras reclama la importancia de la población que en están establecidos.

Se ha de tener presente, que la provincia de Alicante la constituyen ciento cuarenta pueblos, á los cuales hay que atraer con el aliciente de la novedad y con el atractivo del buen gusto. Ciertos que se necesitan hacer sacrificios, para salir de la rutina en que nuestros comercios viven, pero no hay que olvidar que el lujo atrae la concurrencia y por consiguiente los gastos que este origine ha de redundar en beneficio del comercio y de la población en general.

Nuestro apreciable colega «La Unión Democrática» al comentar un sueldo de «El Liberal» en el que habla de supuestas ingratitudes nuestras, añade la siguiente colofilla:

«Tampoco esperábamos nosotros que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO faltase á los deberes de compatriotismo, y sin embargo estos días ha faltado, con lo que tenemos motivo para sorprendernos y disgustarnos.

Adelante; y cuando llegue la oportunidad, daremos á cada cual según sus obras.»

Verdad es, que tiene «La Unión Democrática» motivos de resentimiento contra EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, pero reflexione nuestro apreciable colega, que esto no hubiese ocurrido al no encontrarse ausente de la capital el Sr. Pérez Aznar que es quien dirige el periódico y fija toda su atención en sostener las buenas inteligencias y armonías que deben existir entre periodistas y compañeros.

Lo sucedido no debe culparse á otra cosa que á una distracción que en el fondo del alma deploramos.

Si después de esta franca y noble explicación persiste «La Unión Democrática» en sostener de que hemos faltado á los deberes de compatriotismo, entonces solo nos resta devolvernos de su injustificada preventiva.

Antes de que viene la luz la protesta de los interventores del distrito judicial de Villajoyosa «El Liberal» echó su cuarto á espaldas en el asunto de las elecciones de aquel distrito asverando que había sostenido inteligencias nuestro querido amigo D. Federico Bas con el conservador Sr. Orduna y al efecto se entrevistó bussando quintas esencias al escrutinio y tratando de demostrar con la eloquencia de los números—como él dice— que los constitucionales habían emitido sus sufragios á favor del Sr. Samper.

La contestación que recién dio EL CONSTITUCIONAL no debió sorprenderle por cuanto nuestro apreciable colega la había provocado.

Dice ahora, que no á él sino al cuerpo electoral del distrito de Villajoyosa, debemos dirigirnos para dissipar y desvanecer los yerrores de esas inteligencias que no han atribuido, y nosotros celebramos que «El Liberal», que manifiesta no tener conciencia de lo que ha dicho en su artículo del otro día, evada y esquivé toda polémica, que por fuerza habrá de resultar enojosa para ambos.

En cuanto al cuerpo electoral, con quien nos encara el periódico de la calle de San Nicolás, está dispensado de decir y proclamar la ridiculez que dejó consignada en el acta del escrutinio de aquél distrito, pues dicha acta denuncia que los mil quinientos votos que cayeron solamente Villajoyosa, han preferido ir al retraimiento, que votar determinada candidatura, y esto hace la apología de la elección.

Dice nuestro apreciable colega «El Graduado»:

«Se nos dijo ayer tarde, que los amigos del Sr. Harmsen, le obsequiarán con un thé en Bossio.

Se nos dijo también, que había sido invitado el Sr. Zaragoza, candidato derrotado por Villajoyosa.

Lo que no se nos dijo, es si concorría el Sr. Zaragoza.

La invitación nos ha parecido una crueldad, y si ha concordado, es que es hombre dispuesto á sufrir por los amigos, todo género de tormentos».

Pues concurrió el Sr. Zaragoza al thé que en Bossio dieron al señor Harmsen sus amigos políticos, y brindó por la buena ventura de haber salido diputado provincial nuestro distinguido amigo.

Lo que no podemos decir es el estado de ánimo del Sr. Zaragoza en aquella selecta reunión; la fuerza del disimulo debió contribuir mucho á sostenerle sereno.

Anteayer se remitió á la Sala tercera del Tribunal Supremo la causa seguida á Antonio Sanchez Pérez (a) Morrut, en virtud del recurso de casación preparado por sus defensores.

Ayer se vió en juicio oral y público, ante la sección segunda de esta Audiencia, la causa seguida contra Mariano Alvaro Navarro y Jaime Pérez Polo, de que tienen conocimiento nuestros lectores, por robo de alhajas en casa de don Damián García.

El Sr. Abogado fiscal D. Vicente Rodríguez Valdés, ha interesado en su informe se impone al Alvaro Navarro la pena de tres años y seis meses de presidio correccional, y al Pérez Polo la de cuatro años y dos meses de igual pena y accesorias correspondientes.

El letrado D. Emilio Senante, defensor de los procesados, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el indicado acto, ha modificado su escrito de conclusiones presentado en la causa, calificando los hechos de autos como constitutivos solo de un delito de tentativa de robo, y considerando autor único de él al Pérez Polo, ha solicitado en definitiva se le imponga la pena de arresto mayor en su grado máximo y en cuanto al Alvaro Navarro, la absolución libre, por no haber tenido participación en el referido hecho.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la sección primera de dicho tribunal, una causa procedente del juzgado de Villena sobre robo, seguida contra Rafael Cobillas y José Martínez.

De la defensa de estos se ha encargado el letrado D. Antolíano Albert.

Terminado el asunto particular que motivó la venida á esta capital de nuestro paisano el aventajado ingeniero agrónomo D. Antonio Maylin y Alonso, hemos tenido el sentimiento de despedirle para Castellón de la Plana, donde reside habitualmente, ejerciendo los cargos de Catedrático de aquél instituto y secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

El Sr. Maylin y Alonso es uno de esos jóvenes que, lejos de nosotros, honran á Alicante por el aprecio y las simpatías que ha logrado conquistarse, todo debido á sus méritos personales y á la ilustración que le adorna.

Recientemente el Sr. Maylin ha sido comisionado por la Diputación provincial de Castellón para ir á Torroella de Montgrí (provincia Gerona) á estudiar los plantios de la nueva textil conocida con el nombre de «Romic», y las máquinas descorzadoras del sistema de Mr. Javier, cuyo mismo inventor hizo funcionar dichas máquinas á presencia del Sr. Maylin.

Esta planta, está llamada á introducir una revolución en la industria de tejidos y hasta en el cultivo de algunas comarcas donde se cosecha el cáñamo, cuya producción se va haciendo muy difícil por causas de índole agrícola y económica.

Celebramos muy de veras las distinciones de que es objeto nuestro querido paisano, á quien enviamos la más sincera enhorabuena por sus triunfos profesionales, y por el buen concepto que merece á propios y á extraños.

Por disposición del Sr. Juez de Monóvar han sido detenidos por la guardia civil dos vecinos de aquel pueblo.

En la noche de ayer fué herido en Crevillente un vecino llamado Francisco Soriano Lledó por otros hombres los cuales fueron capturados por la guardia civil.

En la tarde de ayer al salir los toreros de la plaza de toros de Alcoy, fué apedreado el carro que los conducía por una turba de chiquillos sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna.

En Planes ha sido detenido un sujeto natural de Gandia y vecino de Játiva por hallarse indecumentado.

Un joven de 18 años natural de Alcoy se ha fugado de la casa paterna.

El ayuntamiento de Castalla ha sido autorizado de real orden para imponer arbitrios municipales sobre varias especies no comprendidas en la tarifa general del Estado con objeto de cubrir el déficit de 9354 pesetas que le resultó en el presupuesto para 1886-87.

Se han exceptuado de este gravamen la cera manufacturada y la leña que se destine á las industrias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO

«Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Madrid 14 Setiembre 1886.

Dícese que uno de los primeros proyectos que presentará á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia será el relativo al matrimonio civil. Sobre la fórmula con que se ha de resolver el asunto algunos periódicos dan los siguientes pormenores:

Se establece el registro para el matrimonio civil.

Los contrayentes, una vez decididos á unir en lazo eterno, habrán de hacer previamente la inscripción en dicho registro, para que el matrimonio civil ó religioso, que habrá de verificarse después, surta los efectos legales que para el Estado reporta aquello inscripción.

El Estado deja en completa libertad al ciudadano para casarse—á su voluntad—civil ó religiosamente, exigiéndole solo que legitimate la inscripción primaria con la de la partida matrimonial.

Todo casamiento civil ó religioso que se verifique sin la previa inscripción del contrato matrimonial, será considerado nulo por el Estado, en cuanto á los derechos que del mismo emanen.

Parace que Su Santidad no ha puesto reparos á esta fórmula.

Hoy se habrá levantado en la Coruña el estado de guerra, volviendo á encargarse del mando el gobernador civil.

fieras sin pensar en la majestad de las casas secretas que por espacio de millones de años han estado trabajando para producir esa serie de terrenos estratificados, abiertos muchos siglos mas tarde para dejar pasar nuestros ríos.

La marcha de la locomotora no es tan rápida que impida experimentar un sentimiento vago de la inmensidad al pensar en la extraordinaria lentitud de los períodos necesarios para la acumulación de esas capas de rocas ó tierra.

En nuestro viaje á través de los huesos, nos llevará la atención al ver una disposición enteramente análoga á la anterior, y aun me atreveré á decir que más admirable todavía.

En efecto, podemos contar mas estratificaciones amontonadas en la sección del fémur ó de la tibia que si algún nuevo Roldan partiera por la mitad una montaña.

Además, esos estratos orgánicos se hallan en un terreno que, aunque viviente, jamás ha sido perturbado por la menor convulsión volcánica; anegados en nuestra carne, han conservado toda su regularidad virginal.

¿Qué es lo que da su consistencia á esas mochibombas de concreciones circulares? ¿Por qué se alinean alrededor de cada canal capilar? ¿Cuáles son los órganos infatigables que sacan dia y noche de los elementos de la sangre la piedra y la argamasa

necesaria para esta paciencia edificación de la armazón ósea?

Si tuviésemos espacio para examinar las piezas huesosas, cogéramos á la naturaleza infatigante; veríamos que la membrana que tapiza el hueso no está tendida sobre él al azar, como un mantón de lujo, como un lienzo inútil; sino que trabaja activamente en la conservación del órgano rígido, en su nutrición, en su reparación.

Así es como los pólipos gelatinosos del mar de las Indias elevan continentes que tal vez sirven de patria un día á pueblos menos bárbaros que los hombres de nuestro tiempo. Hay, sin embargo, una diferencia capital, y es que el pólipos trabaja dentro afuera, porque está obligado á mantenerse al abrigo del movimiento de las olas. Pero no hay nadie que tolere la tarea de la cadena viviente que envuelve su obra con sus pliegues; aquél es la seda lo que sirve de escudo al hierro.

Esta membrana infatigable vela dia y noche por la integridad de nuestro esqueleto, que no es definitivo sino cuando descansamos en nuestro séfretro.

Se renueva sin tregua ni descanso, y si comiésemos ración, como los conejos de Florens, tardaría mos en ponernos de color de escarlata hasta la médula de los huesos.

Esta tintura infiltrada por los capilares, y cuya presencia nos ha revelado el microscopio, es una prueba de que no hemos incurrido en ningún error

en este admirable mecanismo que debe estar poderosamente organizado, no tan sólo para vivir y pensar, sino también para llevar el pensamiento y la vida á cualquier punto del globo.

Hoy la ciencia de los dientes ha conquistado sus derechos de ciudadanía en la historia natural.

El gran paleontólogo Owen ha redactado una obra que habría bastado para confirmar su reputación, y que no trata más que de odontología.

La ciencia dentaria posee en Londres un órgano que encuentra en su especialidad una amplia cosecha de experimentos para no tener necesidad de aplicar otros asuntos. Cuvier pudo reconstituir el esqueleto entero de ciertos animales fósiles descubiertos mas adelante, analizando la forma de un molar, de un canino ó de un inciso. Si podemos decir justamente con Buffon: «El estilo es el hombre», mas justo será exclamar: «El diente es la humanidad».

El diente perfecto se compone por lo menos de cuatro elementos distintos, y de cinco según ciertos anatómicos. En ellos se ven elementos nuevos que serían cosa de lujo en otras partes del esqueleto.

En efecto, no están como los huesos vulgares, fundidos en la carne que los preserva de la acción de los choques ¡lo mismo que la atmósfera! Su cometido consiste en hacer, siempre que come-

Para tratar de esto celebraron ayer juntas las autoridades, conviniendo todas en que no hubiese el menor indicio ni peligro de nuevas alteraciones.

Esta mañana circulaban en París noticias pésimistas sobre el estado de la salud del emperador de Alemania y sobre la situación de Inglaterra, que está haciendo grandes esfuerzos marítimos.

Los viajantes D. Antonio y doña Bujalú llegaron a Ginebra el día 25 del presente mes. Permanecerán allí tres semanas, y luego vendrán a Madrid.

La real familia estará reunida en esta corte el mes de Noviembre para el alumbramiento de la infanta doña Bujalú.

Reina en Madrid bastante calor desde hace algunos días, no tanto porque los grados sean escasos, cuanto por su constancia, pues la temperatura, de diez de la mañana a siete de la tarde, oscila entre 26 y 32 grados, y no hay modo de salir de este nivel.

Sayo
El Correspondiente.

GACETILLAS

Toros de muerte.—Esta tarde en la plaza de San Juan, se lidiarán seis bravos toros de la ganadería de Flores, los cuales serán castigados con varas y estoquedas tres de oílos por su espaldas, de gran crédito en el arte de Pepe Hillo. Es de esperar que el público corresponda a los sacrificios de la empresa taurómaca de San Juan, asistiendo á la corrida.

Buenos Aires, Abril 13 de 1878. Señor Agente de los Sres. Lanman y Kemp, presente.—Muy Srs. míos: Deseo llevar al conocimiento de sus representantes mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol, especialmente al mismo tiempo que mi experiencia atenta a los que padecen a hacer prueba de los mismos remedios á

los cuales pude, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mis dolores.

Durante diez años sofri de lo que parecía impureza radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma de Reumatismo agudo en el invierno y en verano en náufragos y espullido irritante; gustaba durante este período una parte desproporcionada de mi renta en médicos y medicinas, y entre otras usaba la Zarzaparrilla en varias formas—el extracción de la raíz, y muchas preparaciones de ella—hasta que, pero con poco esfuerzo de su buen resultado, empecé á tomarla y se acrecentó la Zarzaparrilla de Bristol, junto con las Pildoras.

Después de haber usado solamente tres botellas—habiéndole seguido estrechamente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Doy á los Sres. Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, que lo considero como un deber de agradecimiento que compongo al público los detalles de mi caso. Me suscribo de V. Atto, y S. S. *Hmetario Romero*.—Telégrafista.—Colonia, Uruguay.—59.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y de pósito para la venta al por mayor, señora D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

Pildoras Holloway.—Aveces fidedignas.—¿Quién no hará cualquier sacrificio para el restablecimiento de su salud? Pues bien, el medio de lograr este deseo el objeto se presenta en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales, atendida su eficacia, se venden a precios sumamente baratos. Esta medicina produce invariablymente los resultados más satisfactorios en los casos en que se encuentren desentrañados los nervios ó entorpecida la digestión.

Ellas purifica la sangre, regulariza su distribución, fortalece el estómago, etc., en el hígado una acción saludable y remueve las numerosas afecciones y

deshagradables, peculiares á los individuos ejerciendo en estos una dulce acción purgante. Enfermedades de la naturaleza más grave y que han resistido á todos los demás sistemas de tratamiento han cesado gradualmente á la administración de las Pildoras Holloway, en las que todo inválido encontraría su mejor amparo.—25.

No mas dolor de cabeza.—Se cura con éxito por las pildoras contra la jaqueca, preparadas por el Dr. Aguiló.

Bellotas anti jaqueca para lo mismo de Lohse.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 15, frente á la Casa Consistorial.

Vallegó.—La nostra partida de ricos quesos manchegos que se estaba esperando, cuya clase es la mejor y recomendable á las personas de buen gusto y el público en general.—Chorizos frescos y ricos desde 8 reales docenas en adelante.—Quesos las primeras partidas de la temporada, coqueras finas más que suspendemos al precio de 12, 14, 15 y 16 pesetas arriba.—Magnífico queso fresco á 10 reales kilo.—1000 brochos embuchados de uroto lomo á piezas médicas.—Mortadela finísima de Bolonia.—Excitantes aceitunas sevillanas.—Magnífico tortilla de licores entre ellos el cognac Martell.—Ron legítimo de la Jamaica.—Chantreos legítimo del convento Benedictino.—Amer Piso y otra infinitud de claves que se ríen prolijamente en suerte, todo se suspende á ventajosos precios.

Los chorizos ext. emboles, Princesa, 19

SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIESGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Rigidez de regas 41 palmas.
Pared descubierta 28 id.
De oíeno 127 id.
Entre una y media hora.
Suelo dos horas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Setiembre de 1886.—*Al director, F. d. S. Massanava.*

D. Francisco de Sales Massanava y Catoruz, director del Sindicato de riesgos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Queda en virtud de lo resuelto por el Sindicato en la sesión que se celebró en 17 de Julio último, el jueves 16 del actual, y hora de las ocho de su mediodía, se procederá en el mercado de San Juan y en el sitio de los tomates, á la venta en pública subasta del agua llamada de soberas sin sacar de este Administración, correspondiente á la Tanda 12 (6 de verano) del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados regentes.

Alicante 14 Setiembre 1886.—*Francisco de S. Massanava.*

PETRÓLEO REFINADO
en envases de á dos latas, de las más acreditadas fábricas y espíritu aleman prima superior, marcas Friedmann y otras.

Véndense á precios ventajosísimos en la casa de comercio de los señores Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando, número 30.

BOLETIN REFINADO

Almanaque.—Bueno de hoy: San Nicolás.

Sale el sol á las 5 h. y 36 m. pone á las 6 y 17; y la luna sale á las 4 42 pone á las 2 32.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

	Fechas	Papel	Dinero	Otros.
Léndr s...	90 d.			
París.....	8 d. v.	4'91		
Mar. Cete...		4'91 1/2		
Havro.....		4'91 1/2		
Madr d....				
Bares. n...				
Cadiz.....			1/4	
Málaga. ..			1/4	
Sevil...			1/4	
Va. ecia...		1/8		
Murcia...				
Or. huell...		1/2		

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 400.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus,
calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayo, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferretería

Perfiles de todos tamaños.

Visagras ó frontitas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Piezas para ventanas y vidrieras.

Corraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acogido comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azulejos.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Verdugos.

Trinadores.

Ficheros.

Triangulos.

Barrenas.

Guillames.

Tenazas.

Allicates.

Cortafrios.

Visagras.

Lunas.

Escoñas.

gierras.

Serruchos.

Berbiques.

Fermones.

Goblas.

Roblones.

Escuadras.

Destornilladores.

Cuchillas.

Quincalla.

Matetas.

Sombrieras.

Planchas vapor.

Idem ordinarias.

Grifos superiores.

Ata-mantas.

Corta plumas.

Lancetas.

Peines.

Batidores.

Gutaperchas.

Pelacías.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Caramaula.

Tijeras.

Cucharas.

Cuchillos.

Tenedores.

Cucharones.

Navajas.

Porta-monedas.

Cepillos.

Sombrillas.

Bastones.

Bujas.

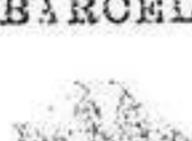
Hules.

Plumeros.

Antojos.

Grifos metal.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

EN LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y

servicio á ILOILO y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

EN LA ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes

Estos vapores admiten cargo con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido acordado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cuarterones de loja. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó

jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino suceden trabajos.

